



Informe sobre el estado de la cuestión

ALEMANIA

Tarragona, 4 de febrero de 2015

Marco institucional y legal en políticas de igualdad

1. La igualdad de género (artículo tercero de la constitución alemana)
2. Eliminación de la discriminación que se basa en el sexo y establecimiento de la figura jurídica de las coordinaciones de igualdad (Ley federal de igualdad de oportunidades, leyes estatales y reglamentos comunales)
3. Eliminación de la discriminación por motivos de origen racial o étnico, sexo, religión o convicciones, discapacidad, edad o identidad sexual (Ley federal de igualdad de trato, leyes estatales y reglamentos comunales)
4. Legislación sectorial: en torno al Trabajo, el cuidado y maternidad, las coordinaciones de igualdad, prostitución, embarazo, etc. (a nivel federal, estatal y comunal)

Diagnosis sobre igualdad de género

- 1. Alemania en el contexto europeo:** País proactivos con un gran trabajo en institucionalización y profesionalización de la implementación de la igualdad de género pero con la representación más baja de mujeres en los distintos ámbitos de la sociedad (mercado laboral, universidades y ciencia, empresas, gremios directivos, etc.)
- 2. Estado actual de la igualdad de género en Alemania:** Mercado laboral: 71%; Brecha salarial: 22%, Gremios políticos: 20% Administración pública y 26% iniciativa privada; educación 49,1%, ciencia 62,8%, industria 15%, Academia: Catedráticas 19%, Profesoras Junio 38%:
- 3. Recolección y disponibilidad de datos desagregados por sexo:** Indicadores de la ley de igualdad y reglamento de estadísticas; *Atlas de Género y Reporte de Género*

Políticas sectoriales

Instituciones y organizaciones que tienen a su cargo el desarrollo y la implementación de políticas públicas en Alemania:

1. El Ministerio de Familia, Adultos Mayores, Mujeres y Juventud
2. Comisión de Asuntos de Familia, Adultos Mayores, Mujeres y Juventud del Parlamento Alemán
3. Ministerios, Secretarías y Agencias de Gobierno en los diferentes Estados Alemanes
4. Coordinación de igualdad en instituciones estatales a nivel estatal y comunal y en las empresas

Políticas sectoriales: Ocupación

1. Políticas de empleo dirigidas a las mujeres a través de leyes: Ley de protección a las madres trabajadoras; Ley de permiso parental y subsidio parental; Ley de igualdad de trato general; Ley sobre estadísticas de ingresos y costos del trabajo; Ley para el cuidado en la familia
2. Políticas de empleo dirigidas a mujeres a través de programas gubernamentales: Igualdad de oportunidades en las empresas; Perspectiva reinserción; Pacto nacional para las mujeres en las carreras MINT; Logib-D – Salarios equitativos en las empresas; Salarios justos . Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres; Carta para horarios de trabajo flexibles; Familia factor éxito; Alianzas para la familia: CSR – Hecho en Alemania
3. Políticas de empleo dirigidas a mujeres a través de programas de la iniciativa privada: Genderdax; El día de las niñas; Día del salario equitativo; Certificado Total-Equality; Carta de la Diversidad
4. El mercado laboral y los sesgos de género: Mercado, reintegración y brecha salarial

Políticas sectoriales: Violencia de género

1. Legislación y datos estadísticos segregados: Ley contra la violencia
2. Medidas de protección e iniciativas en el ámbito de la sensibilización y educación: Medidas de protección; Plan federal de Acción y Campañas
3. Instituciones y organizaciones públicas y privadas que trabajan por la erradicación de la violencia en contra de las mujeres
 - a. Coordinación de refugios para mujeres (*Frauenhauskoordinierung e.V.*)
 - b. Asociación mujeres en contra de la violencia (*Frauen gegen Gewalt e.V., bff*)
 - c. Circulo para la coordinación en contra del tráfico de mujeres (*KOK – Koordinierungskreis gegen Menschenhandel e.V.*)
4. La violencia de género en Alemania: problemas actuales

Políticas sectoriales: Educación y ciencia

1. Políticas de igualdad en el ámbito de la educación
2. Políticas de igualdad en la ciencia y en las universidades
 - a. Leyes de educación superior (Ley federal y leyes estatales)
 - b. Ley de empleo en el ámbito de la ciencia (ley federal y leyes estatales)
3. Iniciativas en las universidades para implementar la igualdad de género
 - a. Planes y reglamentos de igualdad
 - b. Iniciativas para conciliar la familia y el trabajo en las universidades
 - c. Iniciativa „*Komm nach, mach MINT*“
 - d. Iniciativa „El día de las niñas“
 - e. Programas de apoyo a profesoras y científicas

Políticas sectoriales: Derechos de la mujer y la familia y ciudadanía inclusiva

1. Igualdad de las mujeres y los hombres en el matrimonio
 - a. Capacidad jurídica
 - b. Matrimonio entre personas del mismo sexo
 - c. Derechos sobre los hijos / Derechos de los hijos
 - d. Derechos obligaciones y libertades personales
2. Separación, nulidad, divorcio o ruptura de la convivencia
3. Protección social a colectivos en situación de múltiple discriminación
4. Pensiones
5. Derecho a interrupción del embarazo

Políticas sectoriales: Representación equilibrada y toma de decisiones

1. Legislación

- a. Sistema proporcional y cuotas voluntarias
- b. Legislación sobre representación para organismos públicos
- c. Legislación sobre representación para organismos privados

2. Campañas

- a. Alianzas regionales para la igualdad de Oportunidades
- b. Mi futuro: jefa en el negocio de artesanías
- c. Mujeres en consejos de supervisión o administrativos

3. La situación actual

Equipo:

M.A. Jehiela Fernández
Dr. des. Mechthild Koreuber
M.A. Rocío Ramírez Rodríguez
Prof. Dr. Teresa Orozco Martínez
PD Dr. Martha Zapata Galindo

Contacto:

PD Dr. Martha Zapata Galindo
Lateinamerika-Institut
Freie Universität Berlin
Rüdesheimer Str. 54-56
Berlin 14197
Alemania
Email: martha.zapata.galindo@fu-berlin.de
Tel.: +49 030 838 55109